

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Engativá
Código del proyecto	2363
Nombre del proyecto	CAMINOS SOSTENIBLES EN ENGATIVA
Etapla del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"ENGATIVA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	JARDINERÍA	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
Año de vigencia	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	Para fomentar una mayor generación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), se implementarán capacitaciones ambientales y se promoverá la participación y vinculación de la comunidad en estos proyectos. Además, se instalarán canecos específicos para residuos de animales de compañía y, bajo decreto, se prohibirá la tala de árboles que afecten los ecosistemas de los humedales.	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente
N/A	Mesa de trabajo que este pendiente de los humedales y ellos se encarguen del control de estos mismos	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente
N/A	Se busca fortalecer los eco barrios y recuperar las zonas verdes afectadas por la construcción de mega colegios. Se implementarán programas de capacitación en educación ambiental, involucrando a colegios y juntas de acción comunal, con un compromiso activo de las entidades encargadas de la gestión de residuos. Además, se generarán incentivos barriales, se realizarán campañas y gestiones en colaboración con las juntas y entidades, y se impulsarán iniciativas como el uso de bolsas orgánicas.	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente
N/A	Campaña de educacion y capacitacion para separación en la fuente acompañada de dotación de canecas y puntos ecologicos que faciliten e incentiven el proceso	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente
N/A	Implementacion de buenas prácticas ambientales en entorno de los hospitales locales con articulado comunitario enfocado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente
N/A	Intervencion para recuperacion de puntos criticos de disposición clandestina de residuos y espacio publico, articulando operadores, grupos etáreos población de recicladores y entidades competentes	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente
N/A	Capacitaciones en educación ambiental, cuidado del agua, salud ambiental y actividades complementarias en salud	La iniciativa se encuentra asociada a las líneas de inversion y a los conceptos de gasto del sector Ambiente

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
El crecimiento urbano en Engativá, impulsado por la necesidad de infraestructura vial, sanitaria, aumento de la demanda de recursos naturales, lo cual afecta directamente los ecosistemas, llevando a serios desafíos como lo son la compactación del suelo, la disminución y afectación en su cobertura vegetal, fragmentación y contaminación debido al vertimiento de aguas residuales y a la acumulación de residuos sólidos. Por otro lado, la comunidad enfrenta un aumento de problemas ambientales, exacerbados por la escasa participación y apropiación del territorio. En muchos casos, hay un desconocimiento de la normativa ambiental y una falta de interés en ella, lo que dificulta la implementación de prácticas sostenibles. Esta combinación de factores crea un entorno en el que la protección y el cuidado del medio ambiente se ven comprometidos. Así mismo, el déficit de árboles y coberturas vegetales genera una pérdida significativa de conectividad entre los ecosistemas urbanos, así como entre áreas de conservación, espacios verdes, rodales y árboles individuales. Esta deficiente conectividad representa una amenaza para la conservación de la biodiversidad, afecta la funcionalidad ecológica y deterioro paisajístico, lo que repercute en la provisión de importantes servicios ecosistémicos, como la fijación de carbono, la remoción de material particulado, la regulación de la temperatura y la producción de oxígeno. La disminución del arbolado urbano incrementa la impermeabilización del suelo, alterando los patrones de drenaje natural y aumentando el riesgo de inundaciones. La infraestructura urbana, compuesta en gran parte por concreto y asfalto, exagera este problema. Los árboles no solo proporcionan hábitat para diversas especies, sino que también son parte integral de la cadena alimentaria. Su deterioro puede llevar a la pérdida de flora y fauna, afectando la biodiversidad local. Por lo anterior, se hace necesario el diseño de estrategias que busquen prevenir, proteger y conservar la biodiversidad y varios de los procesos ecosistémicos esenciales para la Localidad, a través de un enfoque integral, en donde se incluya la participación ciudadana con el fin de fortalecer la apropiación social del territorio. El componente de estas líneas estratégicas estarán orientados al mantenimiento del arbolado y jardinería existente, la implementación de procesos de educación ambiental comunitaria que incentiven a la apropiación del territorio y la creación de campañas educativas sobre la separación en la fuente, el reciclaje y el consumo responsable, para la mitigación de los efectos del cambio climático y la construcción de una Engativá resiliente.
Antecedentes
Según el Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público 2017 del Observatorio de Espacio Público de Bogotá, la ciudad cuenta con 0,17 árboles por habitante; esto es, un árbol por cada 6 personas. Considerando este parámetro, se puede reconocer que existe un déficit, teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades deben contar al menos un árbol por cada tres personas. El Observatorio Ambiental de Bogotá, señala que la cobertura arbórea en Bogotá ha disminuido de 1.053 hectáreas en al año 2011 a 1.004 en el año 2018. En localidades como Engativá se estima que se tienen menos de 0,20 árboles por persona, lo que sugiere 1 árbol por cada 6 personas.El Observatorio Ambiental de Bogotá, señala que la cobertura arbórea en Bogotá, se ha aumentado en 1.004 hectáreas en el 2018 a 1.050 hectáreas en 2023 después de aproximadamente 7 años de disminución constante; En la localidad de Engativá se plantaron 400 árboles en la vigencia 2020-2024 en diferentes zonas de la localidad. Durante la ejecución del proyecto de inversión 386 de 2021 de la Alcaldía local de Engativá se implementaron 420 m2 aproximadamente de jardinería urbana ubicadas en los parques san marcos I (KR 81B # 65A) y san marcos II (CL 67 # 80A – 60), su diseño provee las condiciones óptimas que habilitan y consolidan el urbanismo para su correcto funcionamiento, planteando un lenguaje arquitectónico acorde con el origen que data la localidad de Engativá (época prehispánica), como uno de los asentamientos muiscas de la Sabana de Bogotá. Es por esta razón, el diseño refleja una simbología muisca, en donde se puede apreciar el Sol de Engativá, que hace parte de las raíces muiscas de la Localidad y figura , junto es el espiral de la evolución espiritual Muisca. Por otro lado, en la localidad se realizaron proyectos ciudadanos de educación ambiental donde se tuvieron en cuenta las iniciativas de la comunidad que participaron para la vigencia 2021 considerando la iniciativa ciudadana, se llevó a cabo una propuesta de ejecución a partir de implementar una estrategia de Educación Ambiental para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de personas de la localidad de Engativá, como gestores y promotores ambientales para la conservación de los ecosistemas de humedal y áreas de importancia ambiental de la localidad y que hacen parte de la estructura ecología principal del Distrito Capital, que guardan una significativa biodiversidad, prestan servicios ambientales de regulación hídrica, regulación de temperatura, producción de oxígeno, mejora de la calidad del aire, etc. Además de prestar servicios sociales como mejora de la calidad paisajística, con espacios para el desarrollo de actividades que contribuyen a en la salud física y mental de las y los ciudadanos, lo que conlleva a la mejora de la calidad de vida de las y los engativieños. Para la vigencia 2022 la actividad consistió en apoyar técnica, operativa y logísticamente a ocho Procesos Comunitarios de Educación Ambiental desarrollados por organizaciones comunitarias, colectivos ambientales, mesas ambientales y/o Juntas de Acción Comunal de la localidad de Engativá y que involucran la participación de comunidades engativieñas, teniendo como objetivo promover cultura y educación ambiental para la conservación, protección y cuidado del ambiente en la localidad, transformando situaciones ambientales locales conflictivas.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Los árboles y áreas verdes con las que cuenta actualmente la localidad, son esenciales no solo para la regulación del clima urbano, sino también para mejorar el paisajismo y la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, estas áreas requieren un mantenimiento adecuado para maximizar sus beneficios. Engativá cuenta con importantes áreas enriquecidas de arbolado en espacio público, las cuales se ven afectadas de acuerdo a las dinámicas propias del territorio, por eso es importante el diseño de un plan de mantenimiento integral como lo indica el Decreto Distrital 531 de 2010, modificado por el Decreto 383 de 2018, el cual define el término “ mantenimiento” como un conjunto de prácticas técnicas fundamentales que abarcan el pliateo, la fertilización, el riego y la poda de rebrotes.

Por último, en cuanto a mejorar los hábitos de consumo de los habitantes de la localidad debido a la identificación de manejo inadecuado de residuos, se realizaron actividades como: identificación y caracterización y fortalecimiento a los recicladores, campañas comunicativas y educativas, interacciones sectorizadas y dotaciones a instituciones educativas de la localidad.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Bogotá produce aproximadamente 7.000 toneladas de residuos sólidos diarios. Esto representa un gran desafío para su gestión y disposición, y aunque hay iniciativas para promover la separación de residuos en la fuente, la tasa de cumplimiento es baja. Muchos ciudadanos no clasifican adecuadamente los residuos, lo que dificulta el reciclaje y la recuperación de materiales.

El manejo inadecuado de residuos ha llevado a problemas de contaminación en espacios públicos y cuerpos de agua. La acumulación de basura puede causar obstrucciones en desagües, aumentando el riesgo de inundaciones durante las lluvias. Adicionalmente los vertederos de la ciudad, como el de Doña Juana, están saturados y presentan riesgos ambientales ya que la capacidad de estos espacios es limitada, y su extensión provoca emisiones de gases de efecto invernadero.

La educación ambiental y la participación ciudadana han sido fundamentales para abordar los desafíos ambientales contemporáneos. El objetivo de la ciudad ha sido aumentar la conciencia sobre los problemas ecológicos y los recursos naturales, permitiendo a las personas entender su impacto en el medio ambiente fomentando la adopción de prácticas sostenibles en la vida diaria, como el reciclaje, la reducción del consumo, el uso responsable de los recursos y la apropiación del territorio; Sin embargo muchas personas desconocen los problemas ambientales que enfrenta la ciudad, como la contaminación del aire y la gestión inadecuada de residuos, lo que conduce a prácticas no sostenibles y al desperdicio de recursos. Esta falta de conciencia ha reducido la participación ciudadana en iniciativas comunitarias y en la toma de decisiones sobre políticas ambientales, lo que a su vez incrementa la acumulación de basura y la contaminación. Además, la inadecuada gestión ambiental tiene consecuencias directas en la salud pública, como el aumento de enfermedades respiratorias, y puede llevar a la pérdida de biodiversidad y la destrucción de hábitats.

En la actualidad, los ecosistemas que integran la estructura ecológica principal de Engativá presentan distintos niveles de perturbación y degradación, reflejando el impacto de la urbanización y otras actividades humanas. Es crucial implementar estrategias de conservación, restauración y rehabilitación ecológica que aborden estas condiciones, con el fin de recuperar la funcionalidad de estos ecosistemas y fortalecer su resiliencia ante futuras amenazas.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de información
Habitantes de la Localidad de Engativá	878430	Localidad de Engativá	Numero de Habitantes	DANE

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitantes	Beneficiario	Disminución de los efectos del cambio climático mediante el mejoramiento de la calidad del aire, la disminución de gases de efecto invernadero, la disminución de residuos dispuestos en relleno	Apropiación del territorio, cambios en hábitos de consumo y correcta disposición final de residuos generados.
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Cooperante	El Distrito Capital busca proteger, consolidar, conectar y apropiar socialmente, todos los elementos de importancia paisajística	La articulación y generación de condiciones que fomenten un territorio ambientalmente justo
3	Organizaciones de Recicladores	Beneficiario	Dignificación de la labor de reciclaje y aumento de material aprovechable dispuesto.	Fortalecimiento de rutas selectivas, y apoyo en procesos educativos y de sensibilización.
4	Colectivos Ambientales	Beneficiario	Fortalecimiento a pogramas e iniciativas ambientales realizadas en la localidad.	Fortalecimiento de la cooperación y credibilidad institucional
5	Jardín Botánico de Bogota	Cooperante	Mejoramiento y aumento de la biodiversidad, la conectividad, las funciones y servicios ambientales de las coberturas vegetales de la localidad	La articulación y generación de condiciones que fomenten un territorio ambientalmente justo
6	UAESP	Cooperante	Fortalecer acciones conjuntas por medio de la gestión social en las áreas de recolección de residuos aprovechables	Dirigir, coordinar y controlar los programas y proyectos de aprovechamiento de residuos

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático mediante la ejecución de un programa que promueva el mantenimiento del arbolado urbano y zonas ajardinadas, la construcción de una cultura ambiental enfocada en la separación en la fuente, el reciclaje y el consumo responsable, con el fin de generar territorios ambientales y resilientes.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ARBOLADO	Adelantar acciones de revitalización y reverdecimiento en la localidad de Engativá mediante la implementación de acciones para el arbolado urbano ubicado en espacio público.
2	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Adelantar procesos comunitarios de educación ambiental orientados a la promoción de la conservación de la biodiversidad y el agua.
3	JARDINERÍA	Adelantar acciones de revitalización y reverdecimiento en la localidad de Engativá mediante la implementación de acciones para el mantenimiento de zonas ajardinadas ubicado en espacio público.
4	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Avanzar en la construcción de cultura ambiental en Engativá para la gestión de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos con énfasis en la separación en la fuente y el consumo responsable, a través de acciones educativas y pedagógicas.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto tiene como objetivo reducir los efectos del cambio climático sobre el territorio, mediante acciones de mantenimiento del arbolado urbano y las zonas ajardinadas en suelo urbano. Esto no solo aumenta la capacidad de absorción de emisiones de carbono, sino que también mejora el paisajismo urbano y fortalece la conexión ecosistémica con áreas y reservas de interés ambiental de la localidad.Además, incluye un componente educativo destinado a fortalecer la participación ciudadana en procesos de educación ambiental comunitaria. Esto fomenta el conocimiento y el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y capacidades, tanto individuales como colectivas, para transformar situaciones ambientales conflictivas y promover la conservación del medio ambiente. Se busca así proteger la biodiversidad y los recursos hídricos. El proyecto aspira a fortalecer la cultura ciudadana en hábitos de consumo responsable, la separación en la fuente de residuos y la dignificación de la labor de los recicladores de oficio. Todo esto tiene como finalidad reducir la inadecuada disposición de residuos en espacios públicos y en rellenos sanitarios, maximizando el ciclo de vida de los materiales y transitando de modelos económicos lineales a un modelo de economía circular.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 1

ARBOLADO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El componente de arborización está orientado a adelantar acciones de mantenimiento de árboles en espacio público contribuyendo a ampliar la cobertura del arbolado en la localidad y su conservación como parte de la mejora paisajística, la conectividad de las zonas verdes, zonas de importancia ambiental, de ecosistemas y mejora de la salud ambiental de la localidad para la vigencia 2025 - 2028. Para lo anterior, se realiza la adición y prorroga al CTO 855 de 2024 con objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, SEMBRADO DE ÁRBOLES Y LABORES DE JARDINERÍA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ. Las labores de mantenimiento comprenden actividades como: limpieza de residuos, deshierbe, bordeo, descompactación y formación de corona en un radio de 0,5 metros; poda de formación o estructural, utilizando tñera de jardinería para ramas menores a 1,5 cm de diámetro y serrucho para ramas mayores; aplicación de una mezcla de fertilización foliar tipo Wuxal (3 litros por árbol, con una dosis de 1 cc por litro de agua); e incorporación al suelo de nutrientes esenciales requeridos por la planta para sus procesos fisiológicos básicos, entre otras acciones de manejo silvicultural. Dado que las actividades de mantenimiento comprenden desde acciones básicas como la limpieza hasta intervenciones más complejas, se ha identificado que en la localidad existe un número considerable de árboles que, por ejemplo, requieren limpieza urgente, ya que su entorno se ha visto afectado por la acumulación de residuos y basura debido a prácticas inadecuadas de disposición. En ese sentido se proyecta Se proyecta el mantenimiento de 500 árboles ubicados en diferen tes sectores de la zona urbana de la localidad. Esta acción será medida con base en el número total de árboles atendidos, mediante actividades de limpieza, fertilización, poda y manejo silvicultural.
ACTIVIDADES VIGENCIA 2026: En el marco del Programa 25 – Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad, se establece para la vigencia 2026 la meta de realizar el mantenimiento técnico integral a quinientos (500) árboles ubicados en espacio público urbano de la localidad de Engativá.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	43919	TLL. Mantenimiento arbolado Ciudadela Colsubsidio (aledaños de Humedal Juan Amarillo)	Transforma lo Local	Realizando actividades de mantenimiento a los árboles ubicados en el sector de Ciudadela Colsubsidio (aledaños a la Reserva Distrital de Humedal Juan Amarillo)

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2026	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2027	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2028	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Beneficiar a la población de la localidad de engativa	878430	878430	878430	878430

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
N/A

COMPONENTE 2

EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El componente de Educación Ambiental está orientado a la construcción y fortalecimiento de una cultura de ética ambiental en la localidad de Engativá, buscando mejorar las relaciones entre los ciudadanos y ciudadanas con su entorno natural a partir de procesos de formación y participación de Proyectos Comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua. Este componente, tendrá en cuenta las iniciativas ciudadanas que surjan del proceso de presupuestos participativos para la vigencia 2025-2028. Actividad 1. Adelantar un proceso de apoyo técnico, operativo y logístico (insumos y dotaciones) a Procesos Comunitarios de Educación Ambiental llevados a cabo por organizaciones comunitarias, colectivos ambientales, mesas ambientales y/o Juntas de Acción Comunal en la localidad de Engativá.La actividad consiste en apoyar técnica, operativa y logísticamente a dieciséis (16) Procesos Comunitarios de Educación Ambiental desarrollados por organizaciones comunitarias, colectivos ambientales, mesas ambientales y/o Juntas de Acción Comunal de la localidad de Engativá y que involucren la participación de comunidades engatveñas, teniendo como objetivo promover cultura y educación ambiental para la conservación, protección y cuidado del ambiente en la localidad, que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.Como parte del proceso de apoyo a los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental, se llevarán a cabo las siguientes fases: Fase 1. Convocatoria: Corresponde a la convocatoria pública de apoyo a las Procesos Comunitarios de Educación Ambiental, llevados a cabo por organizaciones comunitarias, mesas y/o colectivos ambientales y Juntas de Acción Comunal, que tengan como propósito promover la cultura y educación ambiental para la conservación, protección y cuidado del ambiente que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua, transformando situaciones ambientales locales conflictivas, además de contribuir al empoderamiento de las comunidades que participan o se benefician de los procesos de Educación Ambiental que se desarrollen. Fase 2. Inscripción y Selección:- Inscripción de Propuestas: actividad en la que se da el proceso de recepción de las propuestas, cumpliendo con los requisitos requeridos y que serán evaluados. -Preselección: Culminada la etapa de inscripción y radicación de las propuestas por parte de los interesados e interesadas, se realiza una preselección, resultado de un proceso de revisión del cumplimiento de los requisitos, que permiten habilitar la propuesta radicada para pasar a evaluación de las mismas. Para la preselección se realiza la verificación de los requisitos por cada una de las propuestas presentadas, se llevará a cabo un registro de información por propuesta y aquellas que no cumplan, se le informará a las y los proponentes de manera formal vía oficio y/o correo electrónico las razones por las que no fue preseleccionada la iniciativa presentada. Fase 3. Evaluación de propuestas:-Evaluación: Las Propuestas Comunitarias de Educación Ambiental serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios definidos a cumplir. La evaluación será realizada por un comité técnico designado para tal fin. De este comité, harán parte: * Alcaldesa Local y/o apoyo Supervisor del contrato * Un delegado del área de planeación del Fondo de Desarrollo Local de Engativá. * Un delegado del área ambiental del Fondo de Desarrollo Local de Engativá. * Coordinador y/o delegado del ejecutor del contrato. La evaluación de cada proyecto tendrá en cuenta diferentes aspectos que valorarán la viabilidad de apoyo al proyecto.-Publicación de propuestas seleccionadas: Terminada la selección de las propuestas Comunitarias de Educación Ambiental, el operador y/o ejecutor del contrato, deberá informar de manera formal vía oficio y correo electrónico a cada organización comunitaria, colectivo ambiental, mesa ambiental y/o Junta de Acción Comunal, a través de su representante legal o coordinador de la elección o no de la propuesta indicando los resultados obtenidos de la evaluación que permitirán reconocer el porqué de los resultados de elección o no elección según corresponda.-Ejecución de las Propuestas Comunitarias de Educación Ambiental seleccionadas: Se inicia la ejecución de las Propuestas Comunitarias de Educación Ambiental seleccionadas.-Acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las Propuestas comunitarias de Educación Ambiental: Iniciada la ejecución de las Propuestas Comunitarias de Educación Ambiental, se realizará el acompañamiento, asistencia técnica, seguimiento y control para la evaluación y cierre de las propuestas apoyadas. La asistencia técnica tiene como objetivo, acompañar en el proceso de ejecución de cada una de las propuestas, asistiendo a la efectiva y adecuada implementación de la metodología y/o estrategias metodológicas establecidas para el desarrollo de la propuesta y de las diferentes actividades.-Entrega y socialización de resultados por parte de las y los proponentes de las Propuestas Comunitarias de Educación Ambiental: Comprende la socialización y entrega de resultados producto de la ejecución de cada una de las Propuestas Comunitarias de Educación Ambiental. Nota: Se contempla la implementación del decreto 332 de diciembre 29 de 2022 "por el cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"
ACTIVIDADES VIGENCIA 2026:

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	39866	De la Tierra a la Luna	Idea Lo Local	Mediante actividades para el fomento e incentivo al cuidado y preservación de los ecosistemas
2026	45024	EDUCACION VERDE PARA EL CAMBIO	Idea Lo Local	Mediante la inclusion de las actividades priorizadas en la formulacion del proyecto previa concertacion
2026	52185	Escuela ambiental y Agroecologica de Engativa: conservacion de biodiversidad en Bosque y Huertas	Idea Lo Local	Mediante la inclusion de las actividades priorizadas en la formulacion del proyecto previa concertacion

03 -Ubicación de la inversión del componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2026	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2027	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2028	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Organizaciones comunitarias, colectivos ambientales, mesas ambientales y/o Juntas de Acción Comunal en la localidad de Engativá	4	4	4	4

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Deben ser organizaciones comunitarias, colectivos ambientales, mesas ambientales y/o Juntas de Acción Comunal de la localidad de Engativá cuyo objetivo sea el de promover la cultura y educación ambiental para la conservación, protección y cuidado del ambiente en la localidad, mediante iniciativas con énfasis en la conservación de la biodiversidad y el agua.

COMPONENTE 3

JARDINERÍA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El componente de jardinería está orientado al mantenimiento de áreas de jardinería en espacio público de la localidad de Engativá ya implementadas por el Fondo de Desarrollo Local, como elemento integrador del paisaje, debido a la importancia desde sus aportes en servicios ambientales y sociales, cumpliendo con requerimientos técnicos y estructurales de diseño urbano y ambiental incrementado los impactos visuales, paisajísticos y ambientales en la localidad durante la vigencia 2025-2028. Actividad 1. DiagnosticoPara lograr determinar el estado real de las jardineras y los procedimientos de mantenimiento a realizar, se debe realizar una inspección visual a las areas a intervenir, asi como realizar un diagnostico fitosanitario y nutricional de las plantas. Actividad 2. Realizar el mantenimiento del o los jardines establecidos.Realizar el mantenimiento de los jardines establecidos, garantizando la sostenibilidad ambiental y calidad paisajística de acuerdo a criterios establecidos en manuales y nomativa aplicable, para lo cual se deberá realizar: - Rebordeo: Una vez establecido el jardín, en el caso de zonas blandas y abiertas, una de las labores básicas en el mantenimiento del proyecto es el rebordeo, que mantiene delimitado el espacio denro del cual queda confinada la plantación. Se debe procurar tener puntos fijos para la ubicaciónde guías de borde en el momento del mantenimiento .- Riego: La condición de humedad más adecuada en el suelo es la que se define como capacidad de campo, que es aquella en la cual la planta puede tomar agua con mayor facilidad. La disponibilidad de agua para las plantas se puede establecer utilizando equipos especializados de medición de la tensión de humedad, pero existe la posibilidad de hacer aproximaciones por medio de apreciaciones al tacto. - Replante: se debe realizar un seguimiento permanente para la detección de pérdidas y la reposición del material perdido seleccionando las especies adecuadas. Las plantas utilizadas para reponer las pérdidas deben recibir los mismos cuidados que si se tratara de una plantación nueva. - Podas: para este se pueden considerar podas de material seco o enfermo y/o podas de formación, de acuerdo a lo establecido en el diagnostico inicial y los procedimimientos establecidos en manual de coberturas verdes de Bogotá. - Adición de sustrato - Desyerbe: La presencia excesiva de arvenses genera deterioro de los jardines debido a que son muy hábiles para competir con las plantas domesticadas y las privan de elementos nutrientes, agua, luz y espacio para desarrollarse. Además, son hospedantes potenciales de plagas y enfermedades que se pueden transmitir a las especies plantadas. - Fertilización- Control fitosanitario y/o manejo integral de plagas- Manejo y adecuada disposición de residuos solidos generados por las actividades de mantenimiento. - Reporte de información de mantenimiento, georreferenciando y haciendo el respectivo reporte al Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano. Actividad 3. Llevar a cabo un proceso de Gestión Social y Participativa.Se adelantará un proceso de gestión social que contemple la socialización e información a la comunidad sobre las actividades realizadas, la importancia de las mismas y del proyecto, buscando la sostenibilidad del proyecto y mitigando las posibles afectaciones durante la ejecución. Para tal fin se tendrá en cuenta:- Identificación e inclusión de personas y organizaciones locales.- Generación de un escenario abierto de participación y de gestión de posibles conflictos.- Implementación de metodologías pedagógicas de participación y educación ambiental vinculantes para la apropiación y empoderamiento social.Creación de alianzas con personas y grupos de participación para la custodia y desarrollo de acciones ciudadanas para la conservación. Para lo anterior, se realiza la adición y prorroga al CTO 855 de 2024 con objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, SEMBRADO DE ÁRBOLES Y LABORES DE JARDINERÍA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ. En ese sentido, se proyecta el mantenimiento de 100 m² de jardinería. Esta activida d se medirá mediante el número de metros cuadrados intervenidos, asegurando el cuidado y preservación de las coberturas vegetales en espacios públicos. ACTIVIDADES VIGENCIA 2026: En el marco del Programa 25 - Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad, línea de inversión 2 "Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático", y en cumplimiento de la meta plan cuatrienio "Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería", se establece para la vigencia 2026, en el marco del proyecto 2363 "Camino sostenibles en Engativá", la meta de mantener cien (100) metros

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	43922	TLL. Mantenimiento Parque San Marcos II	Transforma lo local	Mediante actividades de mantenimiento de jardineras.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2026	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2027	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2028	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad de Engativá	878430	878430	878430	878430

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Población que habite cerca de parques, humedales o cuerpos verdes que se vean deterioraros en la localidad.

COMPONENTE 4

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: El componente de hábitos de consumo está orientado al desarrollo de capacitaciones que promuevan cambios culturales en la ciudadanía con relación al consumo responsable, la separación eficiente de los residuos sólidos en la fuente y el reciclaje en la localidad de Engativá para la vigencia 2025-2028. Actividad 1. Identificación de Barrios y/o Zonas de la localidad con problemáticas ambientales generadas por el inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos.La actividad comprende la identificación y priorización de barrios y/o zonas con presencia de puntos críticos generados por la disposición inadecuado de residuos sólidos. Esta caracterización deberá identificar aspectos de importancia como:- Localización del punto crítico- Tipo de residuos dispuestos en punto crítico- Identificar si el punto es permanente o temporal- Principales actores que influyen en la generación del punto crítico Actividad 2. Identificación de rutas de recolección de residuos no aprovechables y rutas selectivas de organizaciones de recicladores presentes en la zona.Corresponde a la identificación de actores que potencian e influyen en el correcto manejo de residuos y su disposición final. Por lo que se busca identificar aspectos como:- Frecuencias y horarios de recolección de residuos no aprovechables establecidas por operador de aseo de la localidad.- Frecuencias y horarios de recolección de residuos aprovechables establecidas por organizaciones y/o recicladores de oficio en las zonas identificadas. Actividad 3. Identificación, Articulación y Vinculación de mediadores ambientales Esta acción hace énfasis en la realización de trabajo articulado con actores de interés como Juntas de Acción Comunal, Propiedad Horizontal, organizaciones y colectivos ambientales locales, entre otros, que sean de influencia en las zonas a intervenir buscando generar mayor aceptación, participación y cohesión del proyecto, buscando que estos actores y/o líderes ambientales se conviertan en mediadores de la implementación y su continuidad. Actividad 4. Implementar una campaña comunicativa para el fomento de la Separación en la Fuente de Residuos y hábitos de consumo responsable. Actividad 5. Intervención zonas de la localidad para capacitación de personas en separación en la fuente y reciclaje. Cada zona de intervención debe contar con la participación y/o vinculación de domicilios, cada establecimiento de comercio u hogar será inscrito a través de un formato de caracterización y registro que será diseñado e implementado por el ejecutor del contrato.Los habitantes, hogares y/o residentes de las zonas priorizadas recibirán un proceso de capacitación y sensibilización puerta a puerta con promotores ambientales encargados de utilizar herramientas pedagógicas para divulgar, capacitar y educar a las y los ciudadanos en hábitos de separación en la fuente y reciclaje, teniendo en cuenta el código de colores establecido por Resolución No. 2184 de 2019. Las personas, hogares, viviendas y/o comerciantes, serán partícipes de la sensibilización para la adecuada separación de residuos y hábitos de consumo responsable y las y los recuperadores que conformen la ruta de recolección harán parte del proceso de sensibilización y educación para la clasificación de residuos compartiendo su conocimiento y experiencia de la labor. ACTIVIDADES VIGENCIA 2026: Meta 2026: Capacitar a 2000 personas en separación en la fuente y reciclaje. Línea de inversión: Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión
2025	40333	SEPARA Y RECICLA POR LA VIDA	Idea lo Local	Mediante capacitaciones dirigidas a la población para que haga manejo adecuado desde la fuente de los residuos.
2026	47376	ARTE, LIMPIEZA Y CULTURA CIUDADANA: RECUPERANDO NUESTROS ESPACIOS	Idea lo Local	Mediante la inclusión de las actividades priorizadas en la formulación, previa concertación
2026	51367	VENCIENDO LA INDIFERENCIA	Idea lo Local	Mediante la inclusión de las actividades priorizadas en la formulación, previa concertación
2026	46567	ALIADOS POR EL RECICLAJE: FORMACION Y MATERIALES DE APOYO PARA LA GESTION COMUNITARIA DE RESIDUOS	Idea lo Local	Mediante la inclusión de las actividades priorizadas en la formulación, previa concertación
2026	47387	EMPRESAS VERDES: GESTIÓN RESPONSABLE DE RESIDUOS EN LA LOCALIDAD	Idea lo Local	Mediante la inclusión de las actividades priorizadas en la formulación, previa concertación

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2026	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2027	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá
2028	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad de Engativá	2000	2000	2000	2000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Ser habitante de la localidad de Engativá.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático mediante la ejecución de un programa que promueva el mantenimiento del arbolado urbano y zonas ajardinadas, la construcción de una cultura ambiental enfocada en la separación en la fuente, el reciclaje y el consumo responsable, con el fin de generar territorios ambientales y resilientes.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1		Componente		ARBOLADO	
Objetivo Específico					
Adelantar acciones de revitalización y reverdecimiento en la localidad de Engativá mediante la implementación de acciones para el arbolado urbano ubicado en espacio público.					
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)	
1	Mantener 2000 árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	2000	
2					
3					
Articulación Sistema Distrital de Planeación					

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 2000 árboles en zona urbana	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	N/A
2				
3				

OBJETIVO 2	Componente	EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo Específico				
Adelantar procesos comunitarios de educación ambiental orientados a la promoción de la conservación de la biodiversidad y el agua.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 16 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	16
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 16 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	N/A	Número de Procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	N/A

OBJETIVO 3		Componente		JARDINERÍA	
Objetivo Específico					
Adelantar acciones de revitalización y reverdecimiento en la localidad de Engativá mediante la implementación de acciones para el mantenimiento de zonas ajardinadas ubicado en espacio público.					
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)	
1	Mantener 400 m2 de jardinería	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	400	
2					
3					
Articulación Sistema Distrital de Planeación					
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública	
1	Mantener 400 m2 de jardinería	Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería	N/A	N/A	
2					
3					

OBJETIVO 4

Componente

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo Especifico				
Avanzar en la construcción de cultura ambiental en Engativá para la gestión de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos con énfasis en la separación en la fuente y el consumo responsable, a través de acciones educativas y pedagógicas.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 8000 personas en separación en la fuente y reciclaje	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	8000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 8000 personas en separación en la fuente y reciclaje	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	N/A	N/A
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Implementar 16 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Reverdecimiento Urbano	\$ 590.014.550	\$ 500.000.000	\$ 650.000.000	\$ 668.000.000
Mantener 400 m2 de jardinería	JARDINERÍA	Reverdecimiento Urbano	\$ 129.429.368	\$ 133.000.000	\$ 130.000.000	\$ 134.000.000
Mantener 2000 árboles en zona urbana	ARBOLADO	Reverdecimiento Urbano	\$ 276.299.000	\$ 352.000.000	\$ 260.000.000	\$ 267.000.000
Capacitar 8000 personas en separación en la fuente y reciclaje	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	\$ 1.238.858.008	\$ 1.414.000.000	\$ 1.374.000.000	\$ 1.414.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 2.234.600.926	\$ 2.399.000.000	\$ 2.414.000.000	\$ 2.483.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 9.530.600.926			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Aumentar las coberturas arbóreas de la ciudad como estrategia de mitigación al cambio climático
Mantener las coberturas vegetales en el Distrito Capital en el marco de las competencias del JBB, con el fin de garantizar la provisión de servicios ecosistémicos en la ciudad

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	John Rincon	Correo electrónico:	johna.rincon@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Maria Alejandra Rios Barrios	Correo electrónico:	maria.rios@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Ismael Rengifo	Correo electrónico:	ismael.rengifo@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	20/11/2024	Registro
2	30/12/2024	Actualizacion problematica, antecedentes.
3	30/04/2025	Actualizacion del la descripción de los componentes y del flujo financiero.
4	5/01/2026	Actualizacion componente financiero - Decreto 019 de 2025